ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/AG/N/GTM/78

22 de septiembre de de 2021

(21-7056)

Comité de Agricultura

Original: español

NOTIFICACIÓN

La siguiente comunicación, de fecha 23 de agosto de 2021, se distribuye a petición de la delegación de **Guatemala**. La notificación se refiere a los compromisos en materia de ayuda interna (**cuadro DS.1** y cuadros justificantes pertinentes) correspondiente al **Año Civil 2020**.

Las únicas medidas existentes en relación al apoyo doméstico en el sector agrícola que aplica Guatemala, son las que se especifican en el cuadro justificante DS:1 que se adjunta.

Cuadro justificante DS.1

AYUDA INTERNA: GUATEMALA

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: AÑO CIVIL 2020

Medidas exentas del compromiso de reducción - "Compartimento verde"

Categoría a la que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el Anexo 2	Valor monetario USD, mil	Fuente de los datos	Nota
1	2	3	4	
2.Servicios generales				
2 (a) Investigación	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas. Investigación y desarrollo de variedades de semilla	3.274,85	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)*	
	Subtotal	**3.274,85**		
2 (c) Servicios de formación	Escuelas de Formación Agrícola (EFAS). Tiene como función impartir la educación básica formal orientación agropecuaria y capacitación técnica a estudiantes del área rural.	3.408,81	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)*	
	Subtotal	**3.408,81**		
	Servicios generales Subtotal	**6.683,66**		
4. Ayuda alimentaria interna	Apoyo a la Seguridad Alimentaria	9.432,96	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)*	
	Subtotal	**9.432,96**		
8. Pagos en concepto de socorro en casos de desastres naturales	Fideicomiso Café. Proyecto orientado a la renovación gradual de los árboles cafetaleros, debido al desastre natural del hongo de la roya	349,79	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)**	
	Subtotal	**349,79**		
Total compartimento verde		**16.466,41**		

Notas:

Tipo de Cambio Promedio para el año 2020 según el Banco de Guatemala. Q7.72 por 1USD.

El presente cuadro está elaborado en Comercio Internacional de Planeamiento con base a los datos proporcionados por:

*El Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), Dirección Técnica de Presupuesto (D.T.P.).
**La Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos, MAGA.